

Bol 101

Informe del Administrador año 2001

*A los Accionistas de
Denva S.A.*

Guayaquil, 22 de Febrero del 2002

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Denva S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2001, siendo este el siguiente:

1. Mi Administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Denva S.A.
2. Los libros sociales de Denva S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad, los cuales están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.
3. Los estados financieros de Denva S.A., al 31 de diciembre del 2001 son de mi absoluta responsabilidad y no presentan ninguna contingencia en el campo tributario, societario, laboral y financiero.
4. Los resultados obtenidos por el giro del negocio por período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2001, éstos generaron una Utilidad antes del 15% de Participación de los Trabajadores e Impuesto a la Renta de \$.1.323.38.

Finalmente mi Administración ha dado cumplimiento con lo establecido para las Compañías sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.



Dr. Luis Alberto Guillén Ríos
Administrador.
C.C. 09-05527883

16 ABR. 2002